

Introducción

Un dispositivo anticaídas deslizante sobre línea de anclaje flexible es un subsistema que, combinado con un arnés anticaídas, constituye uno de los **sistemas anticaídas** establecidos en la norma UNE EN 363. Un sistema anticaídas detiene la caída del trabajador y limita las fuerzas de impacto en la caída.

La norma UNE EN 353-2 define dispositivo anticaídas deslizante sobre línea de anclaje flexible como un subsistema formado por una línea de anclaje flexible (cuerda o cable), un dispositivo anticaídas deslizante (DAD) con bloqueo automático unido a la línea de anclaje y un conector o un equipo de amarre terminado en un conector. Puede instalarse un medio disipador de energía entre el dispositivo anticaídas deslizante y la línea de anclaje o puede incorporarse un absorbedor de energía a la línea de anclaje o al equipo de amarre. Estos componentes son **EPI** de categoría III.

Partes de un DAD sobre línea de anclaje flexible

- **Línea de anclaje flexible:** puede ser una cuerda de fibra sintética o cable metálico, y está prevista para ser fijada en un punto de anclaje superior. Debe estar dotada de un tope final. En el caso de línea de anclaje flexible de cable metálico dispondrá de terminal inferior fijo o de un lastre. La línea de anclaje se instalará conforme indique el fabricante y, en algunos casos, cómo las líneas de cable fijas, por empresas especializadas autorizadas por el fabricante
- **Dispositivo anticaídas deslizante:** dispositivo anticaídas que se desliza a lo largo de la línea de anclaje, hacia arriba o hacia abajo, acompañando los movimientos del trabajador sin necesidad de manejarlo y se bloquea automáticamente sobre la línea de anclaje cuando se produce la caída del trabajador. Si tiene mecanismo de apertura, solo podrá abrirse de forma que sean necesarias dos acciones voluntarias y consecutivas.



Dispositivos anticaídas deslizantes (DAD)

- **Conectores:** para la conexión con el arnés y entre componentes
- **Equipo de amarre** (opcional, según el fabricante). Algunos equipos de amarre van unidos al DAD de modo permanente y no se pueden separar.
- **Absorbedor de energía** (opcional, según el fabricante). Pueden estar unidos de forma permanente.

El único dispositivo de presión del cuerpo válido es el **arnés anticaídas**.

Los componentes del DAD sobre línea de anclaje flexible pueden comercializarse de forma conjunta (componentes inseparables) o de forma separada, pero en este caso el fabricante indicará la línea concreta con la que debe utilizarse el DAD, así como las indicaciones sobre el equipo de amarre y absorbedor de energía. En cualquier caso, el conjunto conector, equipo de amarre y/o absorbedor de energía tendrá una longitud máxima de 1 metro.

Ejemplos de DAD sobre línea de anclaje flexible



DAD sobre línea de anclaje flexible de cuerda. DAD dotado de equipo de amarre inseparable. Se instalará absorbedor de energía si lo indica el fabricante del DAD.



DAD sobre línea de anclaje flexible de cuerda



DAD sobre línea de anclaje flexible de cable instalado en una escalera



DAD sobre línea de anclaje flexible de cuerda conectada en una escalera de mano extensible. La escalera dispone de puntos de anclaje para conectar el sistema.

USOS: trabajos en altura cómo estructuras, tejados, postes, andamios, escalas fijas, escaleras manuales...

Marcado del DAD y la línea de anclaje

Los componentes deben llevar el siguiente marcado:

- Marcado CE:

CE + XXXX

XXXX: número correspondiente al organismo notificado de la Unión Europea que participa en el procedimiento de calidad de la producción

- Nombre del fabricante, suministrador o marca comercial
- Modelo y tipo / identificación
- Número de serie o lote de producción
- Año de fabricación
- Pictograma de la necesidad de leer las instrucciones
- Norma europea EN 353-2



Sobre el DAD:

- Indicación sobre la orientación correcta del equipo durante su empleo
- Indicación de la línea que debe utilizarse con el DAD



Tipo de línea de anclaje a la que debe unirse el DAD

Ejemplo de marcado de un DAD

Indicación de la posición del DAD respecto a la cuerda. La flecha UP (arriba) indica la orientación sobre la cuerda. Debe estar orientado hacia arriba y hacia el anclaje



Ejemplo de marcado de orientación del DAD respecto a la línea de anclaje

Normativa aplicable

- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Reglamento UE 2016/425 relativo a los equipos de protección individual.
- UNE EN 363. Equipos de protección individual contra caídas. Sistemas de protección individual contra caídas.
- UNE EN 353-2. Equipos de protección individual contra caídas de altura. Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible.

Instrucciones de uso y mantenimiento que debe proporcionar el fabricante

El folleto informativo, con texto en castellano, debe estar a disposición de los trabajadores. Debe incluir, entre otros, los siguientes datos:

- Identificación del modelo o tipo del DAD o del DAD sobre línea de anclaje flexible
- La forma correcta de conectar el DAD al arnés anticaídas.
- La correcta instalación de la línea de anclaje con el dispositivo a un punto de anclaje fiable, y a otros componentes del sistema anticaídas.
- Longitud del equipo de amarre, en su caso.
- Características del punto de anclaje fiable.
- Compatibilidad con otros componentes.
- Diámetro y modelo de línea de anclaje requerida con el dispositivo deslizante e indicación de que sólo podrán utilizarse líneas de anclaje indicadas por el fabricante.
- Si se suministra el sistema completo, que los componentes no pueden sustituirse por otros distintos.
- El modo correcto de manejar el DAD sobre la línea.
- Si el DAD puede desengancharse de la línea, procedimiento de enganche y desenganche.
- Atención al espacio libre mínimo necesario por debajo de los pies del usuario con el fin de evitar choques contra la estructura o el suelo. Se debe tener en cuenta la distancia de parada de la caída, el alargamiento de la línea de anclaje, la deformación del arnés y una distancia de seguridad adicional de 1 metro.
- Debe usarse sólo por personas formadas y entrenadas.
- Sólo se utilizará por una persona, salvo indicación del fabricante.
- Materiales de fabricación de la línea de anclaje.
- Limitaciones de los materiales y los riesgos que puedan afectar a sus prestaciones: productos químicos, calor, rayos ultravioleta, humedad, envejecimiento...
- Indicaciones relativas al rescate.
- Como limpiar los componentes sin efectos adversos.
- Como proteger el equipo durante su transporte.

Revisiones de mantenimiento y vida útil

- Realizar el mantenimiento establecido por el fabricante.
- Diariamente, antes de cualquier utilización, revisar el DAD y la línea de anclaje. Realizar una prueba de funcionamiento.
- Una vez al año, como mínimo se realizará una revisión por una persona competente, el fabricante o autorizado por él.
- Cada fabricante debe especificar en su manual de instrucciones cual es la vida útil del DAD y la línea de anclaje. Dependiendo del fabricante suele ser de 5 a 10 años, o menos en función de las condiciones de utilización. Hay fabricantes que establecen una vida ilimitada para los DAD a condición de someterlos a un control específico.
- En caso de sufrir una caída con el equipo, desecharlo o verificar el sistema, según el manual de instrucciones.
- Documentar las revisiones de los EPI (ficha).